

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 1170** *Resolución de 22 de enero de 2016, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero Angels Roqueta Rodríguez en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Angels Roqueta Rodríguez, en el que figura inscrita con el número 144, como consecuencia de su renuncia a la autorización y solicitud de baja voluntaria del mencionado Registro.

Madrid, 22 de enero de 2016.–La Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, María Elvira Rodríguez Herrero.